



**03/07/2014**

## **Diseñar América: el trazado español de los Estados Unidos**

Desde 1513, año en que Ponce de León pone pie en la Florida, hasta el día de hoy España ha tenido una presencia decisiva en los actuales Estados Unidos de América. Esta exposición busca reunir bajo una misma mirada la aportación española a la construcción del territorio, el paisaje y la ciudad en Estados Unidos: una herencia viva que continúa siendo renovada a pesar del tiempo transcurrido.

Con quinientos años de presencia continuada, España ha sido el primer país europeo en establecerse en el territorio de los actuales Estados Unidos, y el que durante más tiempo se ha mantenido allí. Esta influencia se hace presente en campos muy diversos: desde la exploración y puesta en el mapa de su territorio, hasta la fundación de ciudades. Una larga etapa de dominio español (1565-1821) ha dejado tras de sí influencias decisivas en la estructura del territorio y la conformación de su paisaje. A día de hoy, la actividad de arquitectos e ingenieros españoles sigue manteniendo viva esta conexión con Estados Unidos.

Realizando un recorrido transversal, temático y no cronológico, a través de estas aportaciones, la exposición se articula en cuatro bloques: *La imagen de América*; *La construcción del territorio*; *Las ciudades: el espacio urbano español*; y *Obra construida: arquitectura e ingeniería*. En cada uno de estos el conjunto de mapas, libros, imágenes y objetos es acompañado de narraciones paralelas que lo complementan y enriquecen.

Esta exposición tiene lugar en el contexto de varias efemérides de gran importancia para la historia común de España y Estados Unidos que se celebran entre los años 2013 y 2015. En este momento se conmemora el V centenario del descubrimiento de la Florida por Ponce de León; el V centenario del descubrimiento del Pacífico por Núñez de Balboa; el III centenario del nacimiento de Fray Junípero Serra, fundador de California; y el cuatrocientos cincuenta aniversario de la fundación española de la primera ciudad estadounidense, San Agustín de la Florida.

La exposición ha sido organizada por la Fundación Consejo España-Estados Unidos en colaboración con la Biblioteca Nacional de España; y comisariada por Juan Miguel Hernández León, director del Grupo de Investigación Paisaje Cultural de la Universidad Politécnica de Madrid. El diseño expositivo ha sido realizado por Indisoluble.

## **La imagen de América**

El descubrimiento de América en 1492 embarca a España en una aventura de escala sin precedentes. Se convertirá en la primera nación europea en aproximarse al continente americano, y en la descubridora de enormes extensiones de este, partiendo del conocimiento de la costa para luego adentrarse en las tierras desconocidas del interior.

Estos descubrimientos no se limitaron a lo que se conoce ahora como la América hispana. Gran parte de los Estados Unidos fue puesta en el mapa por las expediciones españolas. Esta primicia sirvió como base para el asentamiento posterior y supuso una ventaja estratégica inmensa. Pero, fundamentalmente, hizo que el resto del mundo viera América, durante siglos, a través de los ojos de España.

La imagen de América en su conjunto, y en particular de los actuales Estados Unidos, se va construyendo en gran medida a través de los mapas españoles. Se trata de una construcción gradual, llena de modificaciones y pasos en falso, que en última instancia conduce al conocimiento del mundo que tenemos actualmente.

### ***España, descubridora de Norteamérica***

En 1513, veintiún años después del viaje de Colón, Ponce de León llega a la Florida. A partir de ese momento, las expediciones españolas irán revelando y dibujando Norteamérica: serán las primeras en reconocer casi toda la costa estadounidense y gran parte de su interior. Esteban Gómez (1525) y Lucas Vázquez de Ayllón (1526) recorrerán toda la costa desde Florida hasta Canadá, mientras que Cabeza de Vaca será el primer europeo en adentrarse en el interior y, de 1527 a 1536, convivir con los indios americanos. Las dos grandes expediciones de Hernando de Soto (1539) y Coronado (1540) explorarán el sur y el centro de los actuales Estados Unidos, descubriendo sus más famosos paisajes y accidentes geográficos; mientras Juan Rodríguez Cabrillo (1542) y Sebastián Vizcaíno (1602) llegarán a California. En el siglo XVIII, las expediciones españolas serán las primeras en cartografiar la costa del Pacífico al norte de San Francisco, llegando hasta Alaska. La toponimia, a día de hoy, da testimonio de esto hechos a lo largo y ancho del país.

El poder de los mapas en estos momentos era inmenso. El conocimiento obtenido de las exploraciones tenía un gran valor político y estratégico, llegando a ser secreto de Estado. La documentación extranjera a menudo se tenía que elaborar a partir de cartografías obtenidas de forma encubierta; algunos mapas no fueron publicados oficialmente hasta 200 años después de su confección.

## ***Construir una imagen de América***

La mayor parte de la cartografía que ha llegado a nuestros días fue producida por cartógrafos de gabinete, que recibían y recogían la información de los exploradores: relatos, grabados, esquemas... A partir de ella, fueron construyendo una imagen de América y llenándola de contenido. La visión global del mundo, a la que estamos tan acostumbrados, no fue nunca un dato "a priori", sino el resultado de componer los fragmentos de información obtenidos sobre el terreno.

Desde la primera aproximación mediante las vistas de costa (la interpretación más básica de la información obtenida a simple vista) se da un proceso sistemático de elaboración que permite obtener, cada vez con más precisión, cartografías de pequeños fragmentos del borde del territorio, a partir de las cuales se compone una imagen general de toda la costa reconocida. El territorio interior permaneció vacío durante mucho más tiempo y su conocimiento fue más impreciso: los ríos, ciudades y montañas eran mucho más difíciles de delimitar con precisión.

Mientras la información sobre la mayor parte del planeta fue escasa, los cartógrafos no dudaron en completar su imagen desde la imaginación o la leyenda, creando en el camino conceptos ficticios como la isla de California que serían copiados erróneamente durante siglos a pesar de los avances en el conocimiento. El enfoque cambia con la nueva mentalidad científica: se pasa a dejar en blanco las partes desconocidas del planeta, que se irán incorporando al mapa según sean descubiertas.

Las costas de California y el Pacífico norteamericano se emplean aquí como ejemplo de todos los pasos de este proceso ya que su único contacto con el mundo fue, durante mucho tiempo, la información producida por España.

## **La construcción del territorio**

Más allá de la aportación española al conocimiento y la exploración, existió también una presencia española en Estados Unidos real y prolongada, que en zonas como California, Nuevo México, Texas, Luisiana o Florida ha dejado una influencia muy importante. De España, además de una gran contribución cultural, queda sobre todo su huella en el territorio, debida en gran parte a las políticas ilustradas del siglo XVIII: el establecimiento de presidios y misiones; la influencia en la arquitectura popular y en el urbanismo; o la transformación paisajística debida a la introducción de la ganadería extensiva.

Para abordar la complejidad de la presencia territorial española, se han tomado como hilo conductor los elementos gráficos esenciales de la cartografía: puntos, trazos y patrones. Los primeros (puntos) nos permiten acercarnos a los sistemas de elementos singulares establecidos para colonizar el territorio. Los segundos (trazos) se corresponden con las rutas de comunicación y comercio. Por último, los terceros (patrones) representan las formas en que el territorio es ocupado en su extensión. Al margen de estas tres categorías, las fronteras, delimitando áreas de influencia, han contribuido también a la construcción del territorio.

## ***Puntos sobre el mapa: misiones, presidios, pueblos y ciudades***

El territorio al que se enfrentan los españoles en Estados Unidos tiene carácter de frontera: el límite frente a lo desconocido e incontrolado. Esto no significa que los españoles se asentaran sobre un papel en blanco: los nativos americanos tenían ya una presencia en el territorio, con una gran diversidad de formas de organización y grados de desarrollo.

Para tomar posesión de un nuevo territorio, los españoles implantaban un sistema de puntos sobre el mapa. Con diferentes tipos de elementos distribuidos por un territorio (misiones, presidios, pueblos y ciudades) se forman redes en las que cada uno posee una función concreta. Las principales campañas que establecen redes de puntos se darán en Florida desde 1565, Nuevo México desde 1598, Arizona desde 1687 y Texas desde 1690. La campaña de California de 1769 será la última y la más concienzuda y sistemática, creando en pocos años una red organizada de misiones y presidios que aún conserva hoy en día la mayor parte de sus elementos.

El establecimiento de sistemas de puntos está vinculado a la búsqueda de puertos en la costa. La incorporación de puertos naturales al sistema permite no solo su abastecimiento, sino también la protección de este frente al acceso de otros países. Lo primero fue predominante en el Pacífico, donde los puertos de San Diego y Monterrey eran la puerta de entrada a la Alta California, mientras que en el Atlántico y el Golfo de México la función principal de los puertos fue defensiva.

Las redes de puntos han imprimido un fuerte carácter a los territorios que han tenido presencia española, siendo el origen de la estructura urbana y territorial actual. Numerosas ciudades estadounidenses actuales tienen su origen en asentamientos españoles de algún tipo: entre ellas, Los Ángeles, San Francisco, San Antonio, Tucson, El Paso o Albuquerque.

## ***Trazos y recorridos: caminos españoles y rutas comerciales***

La presencia de puntos en el territorio obliga a establecer relaciones entre ellos. Estas son, en el sentido más general, lo que se define como trazos. Estos trazos constituyeron las rutas que permitían la comunicación, abastecimiento y comercio de los asentamientos. La apertura de una ruta permitía establecer redes de asentamientos; estos, a su vez, consolidaban el uso de la ruta.

Los Caminos Reales eran rutas terrestres. No fueron nunca infraestructuras construidas, sino itinerarios para la comunicación entre provincias. Sin embargo, la red de carreteras americana se ha establecido posteriormente sobre su base. El más antiguo de ellos es el Camino Real de Tierra Adentro desde México hasta Santa Fe, al que siguieron los caminos de Texas y de California.

Las rutas navegables fueron tan importantes o más que las rutas terrestres. El comercio exterior fue la base de las políticas ilustradas, y las vías abiertas por las exploraciones permitieron el comercio marítimo entre unas colonias y otras, y entre estas y la metrópoli. Las rutas fluviales por ríos navegables como el Mississippi, por otra parte, funcionaban como infraestructura natural para el acceso al interior y facilitaban los asentamientos en sus riberas.

## ***Patrones: el uso y la propiedad del territorio***

El asentamiento gradual sobre la base de los puntos y trazos llevó a la ocupación y explotación progresiva de extensiones de territorio; los mapas más antiguos dan testimonio de los inicios de la ocupación, reparto y cultivo de la tierra en lugares como Florida, Puerto Rico o el interior del Mississippi en San Luis (donde se puede ver un planeamiento territorial primitivo pero deliberado). La regulación de este proceso genera una estructura de la propiedad que aparece en el territorio como un patrón geométrico.

Estos patrones, ligados a la topografía, dejan una marca en el paisaje que se conserva todavía hoy en muchos lugares en contraste con la cuadrícula de la malla de Jefferson, geométrica y abstracta, que fue empleada posteriormente. Esto también sucede a mayor escala, influyendo por ejemplo en el sistema de condados de Texas ligado a los ríos.

La parcelación española se basa en los ranchos de gran tamaño y definición poligonal, como ocurre en California, Nuevo México y Texas, o en la parcelación en perpendicular a un río para su explotación intensiva (Río Grande en Texas o Mississippi en Luisiana). Estas tramas llegan a condicionar la expansión urbana: el crecimiento de ciudades como San Francisco, los Ángeles o Nueva Orleans se realiza agregando trozos de ciudad, o barrios, que se insertan en la estructura española de parcelas.

## ***La Spanish Frontier y las fronteras***

La *frontera*, en singular, es el borde difuso de la ocupación del territorio: el horizonte de las zonas asentadas frente a lo desconocido e incontrolado. Con la aparición de estados modernos en competencia surgen las *fronteras* para definir los límites entre ellos: en primer lugar entre las potencias europeas en Norteamérica, y luego entre estas y los Estados Unidos. Las fronteras no siempre coinciden con la extensión real de la ocupación, y se establecen frecuentemente sobre límites teóricos definidos en abstracto: a la definición de una frontera seguía a menudo el reconocimiento del territorio al que daba derecho. La delimitación de fronteras estuvo a menudo sujeta a controversias y desacuerdos, resueltos mediante guerras y tratados.

España, como único estado europeo en un territorio casi inexplorado, al principio avanzó su frontera (la *Spanish Frontier* de los autores anglosajones) mediante la expansión gradual de sus asentamientos sobre el territorio habitado por los pueblos indios, no exenta de eventuales pasos atrás como la revuelta de 1680 en Nuevo México. Las fronteras se irán delimitando gradualmente con la aparición de los asentamientos franceses e ingleses, especialmente en puntos conflictivos como la Florida, las Antillas y el Golfo de México.

Por su parte, Los Estados Unidos como el país que conocemos actualmente se construyen a través de la expansión gradual de sus fronteras. Esto conlleva múltiples tratados de compra o anexión y la ocupación regulada del territorio adquirido. Buena parte de estas fronteras se fijaron en relación con las posesiones españolas, desde los primeros límites en el Mississippi y la controversia de la frontera de Florida; pasando por la venta de la Luisiana en 1803; el tratado Adams-Onís de 1819 que consolida una frontera definida entre ambos estados, y el

tratado de Guadalupe Hidalgo, firmado con un México ya independiente en 1848, que dio a los Estados Unidos, con mínimas variaciones, su forma actual.

## **Las ciudades: el espacio urbano español**

La ocupación del territorio se consolidó con la fundación de ciudades: puestos para la administración, el comercio, la defensa y el asentamiento de colonos. España fundó y gestionó numerosas ciudades en Estados Unidos, de diferente nivel de importancia y desarrollo: tanto en la costa (San Agustín, Panzacola, Nueva Orleans, Monterrey) como en el interior (San Luis, Santa Fe, San Antonio). Muchas otras ciudades estadounidenses también tienen su origen en un asentamiento español de menor categoría; pero en estas últimas la influencia española es mucho mayor, y afecta a campos como el planeamiento urbano, la arquitectura o incluso la cultura local.

Se han seleccionado aquí como ejemplo cuatro de las ciudades más importantes en época española: San Juan (Puerto Rico), San Agustín y Panzacola (Florida) y Nueva Orleans (Luisiana). Existió siempre un gran interés por documentarlas y cartografiarlas por su valor estratégico, lo que permite trazar su desarrollo en detalle. La herencia urbana española está también presente en otras poblaciones: La Mobila (Mobile, Alabama), Baton Rouge (Luisiana), San Luis de Ilinoa (Saint Louis, Missouri) o Santa Fe (Nuevo México).

## **Las Leyes de Indias**

La fundación de ciudades por los españoles fue un proceso sistematizado y regulado por las Leyes de Indias. Las primeras leyes en regular el planeamiento territorial y urbano fueron las ordenanzas de Felipe II (1573). Se ordenan y reformulan definitivamente en la *Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias* de 1680 (56, 57).

Las Leyes de Indias detallan las características necesarias para la fundación de una ciudad: suelo, clima, accesibilidad y seguridad del puerto... También establecen la forma de gestión (con zonas donde se pueden fundar ciudades por iniciativa privada y otras que se reservan a la promoción estatal) y la configuración urbana, que forma una cuadrícula ilimitada en torno a una plaza central, si se trata de una ciudad de interior, o frente al puerto, en ciudades costeras o fluviales.

Desde su aprobación, las ciudades españolas en Estados Unidos siguieron las directrices de las Leyes, tanto en poblaciones de colonización en el interior (Santa Fe, San Antonio, Los Ángeles) como en puestos estratégicos de la Corona en las costas (Panzacola).

### ***1521: San Juan (San Juan, Puerto Rico)***

La ciudad de San Juan en Puerto Rico es la segunda capital más antigua de América, y la ciudad estadounidense que más tiempo ha estado en manos españolas (desde su fundación en 1521 hasta 1898). La ciudad se funda como Puerto Rico en la isla de San Juan, si bien los nombres se invertirán con el tiempo; se trata de un asentamiento defensivo que protege el puerto principal de la isla.

Al seguir en manos españolas a lo largo del siglo XIX, la ciudad queda afectada por los cambios propios de la Revolución industrial, y tomará un carácter muy diferente de otras ciudades de origen español, expandiéndose fuera de las murallas con el crecimiento de arrabales, industrias, paseos arbolados e infraestructuras de comunicación, y una importante obra civil: muelles para el carbón, canalizaciones o puentes. En la actualidad la ciudad es la segunda mayor del Caribe con más de dos millones de habitantes, y sigue siendo la capital de Puerto Rico y un importante centro cultural y turístico.

### ***1565: San Agustín de la Florida (St. Augustine, Florida)***

La primera ciudad fundada por España en los Estados Unidos continentales fue San Agustín de la Florida (1565), que siguió siendo hasta bien entrado el siglo XVIII el principal asentamiento español y la capital de la Florida. Nunca fue una gran población, pero tenía el suficiente tamaño para ser un asentamiento civil completamente funcional, con instituciones comerciales, religiosas y educativas y sólidamente fortificado frente a las incursiones inglesas.

San Agustín es la única ciudad americana anterior a las leyes de Indias. Su crecimiento no siguió la estructura dictada por ellas, y su trama urbana es más irregular que la de otras ciudades. En el siglo XVIII se plantearon proyectos, no llevados a cabo, para su regularización.

La ciudad ha conservado su trazado original y buena parte de su arquitectura española de los siglos XVII y XVIII. Hoy en día, aunque ha perdido importancia frente a ciudades como Miami, Jacksonville o Tampa, sigue siendo uno de los principales centros turísticos y culturales de Florida.

### ***1698: Panzacola (Pensacola, Florida)***

El puerto de Panzacola fue fundado antes incluso que San Agustín; sin embargo, se abandonó rápidamente y no se reocuparía hasta 1698, cuando se inicia la competencia por el Golfo de México entre las potencias europeas.

Panzacola tuvo siempre un carácter más militar y menos urbano que San Agustín, componiéndose de una serie de asentamientos fortificados en torno a una ciudad de pequeño tamaño. Fue un punto muy disputado, y cambió de manos múltiples veces. Su recuperación por los españoles en la Guerra de la Independencia Estadounidense tras la ocupación inglesa fue uno de los momentos decisivos de esta guerra.

La ciudad es un ejemplo modélico de las Leyes de Indias, con una plaza central en el frente portuario defendida por una fortificación, y calles paralelas y perpendiculares que salen de ella. A día de hoy, la trama urbana española se conserva, y el resto de la ciudad ha crecido continuando su cuadrícula. Las fortificaciones que defendían el puerto han mantenido su valor estratégico, y hoy en día son parte del Aeródromo Naval de Pensacola de la Armada Estadounidense.

### **1718: La Nouvelle-Orléans / Nueva Orleans (*New Orleans, Louisiana*)**

Nueva Orleans fue fundada en 1718 por Francia en la boca del Mississippi, y es recordada fundamentalmente como el centro de la influencia francesa en Estados Unidos. Sin embargo, debe su importancia sobre todo a la etapa de control español que se inicia en 1762, cuando es traspasada a España por los franceses, y dura hasta 1803.

La estructura de la ciudad francesa, en forma de cuadrícula con centro en la Plaza de Armas, se mantuvo como núcleo central durante la etapa española, pero fue ampliada sustancialmente, fortificada por completo y dotada de grandes obras de ingeniería. La ciudad fue destruida por dos incendios, lo que supuso su reconstrucción casi total. La arquitectura del famoso *French Quarter* es, así pues, cuando no directamente española, deudora de las ordenanzas españolas.

En la última época de la dominación española, Nueva Orleans sufrió un enorme aumento de población y de superficie. Al transferirla a los Estados Unidos, España dejó en Nueva Orleans sentadas las bases de una gran ciudad, que a lo largo del siglo XIX siguió siendo una de las mayores de América del Norte.

### **Obra construida: arquitectura e ingeniería**

La obra construida de España en Estados Unidos es amplia y variada, e incluye ejemplos desde el siglo XVI hasta la actualidad, repartidos por la práctica totalidad del país. El saber constructivo español, de la misma forma, ha llegado a Estados Unidos por vías diversas en tiempo y en carácter.

La arquitectura y la ingeniería han sido compañeras de viaje desde los inicios como instrumento de las políticas de conquista y colonización. Las obras diseñadas, financiadas y construidas por españoles suponen un gran conjunto histórico patrimonial. Fuertes, acequias, edificios gubernamentales, misiones... hacen de España uno de los primeros y principales contribuyentes al patrimonio nacional estadounidense.

Aun después del fin de la presencia política española en Norteamérica, los arquitectos e ingenieros españoles siguieron trabajando en Estados Unidos, emigrando allí durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX. Rafael Guastavino o Josep Lluís Sert fueron ejemplos significativos de ello y desarrollaron dilatadas y exitosas carreras profesionales en este país.

En las últimas décadas, la arquitectura y la ingeniería españolas han logrado hacerse su hueco en los Estados Unidos en el contexto de una economía de mercado globalizada. La competitividad de las empresas y los técnicos españoles han asegurado la presencia, hoy día, de grandes proyectos de arquitectura e ingeniería diseñados o construidos por españoles.

### ***Los siglos XVI-XVIII: infraestructura territorial y defensa de la frontera***

La presencia política española en el territorio y las ciudades siempre fue acompañada de una actividad edificatoria muy importante, tanto de carácter urbano como en forma de intervenciones puntuales en el territorio. Entre estos últimos destacan las misiones, edificios de carácter religioso y administrativo destinados a la integración de los nativos en la cultura española, y los presidios, reductos fortificados para la defensa territorial. La arquitectura urbana se ha conservado peor, aunque quedan edificios institucionales y privados en poblaciones como San Agustín, Santa Fe y Nueva Orleans.

La ingeniería española fue siempre limitada en su alcance territorial debido a la dispersión de los asentamientos, pero tuvo una gran presencia en ciertos puntos, particularmente en los entornos de algunos de ellos: San Antonio con las acequias que abastecían a las misiones; el presidio de Apalache; o Nueva Orleans, donde el Canal de Carondelet fue hasta su cierre en 1938 una de las principales vías de transporte. En Puerto Rico, que se mantuvo como territorio español durante más tiempo, el desarrollo global de la ingeniería en el siglo XIX fue dirigido por España, y se construyeron infraestructuras de mayor entidad: canales, calzadas elevadas, muelles de carbón, líneas telegráficas, carreteras, servicios de correos...

Las obras de fortificación se encuentran a medio camino entre la ingeniería y la arquitectura; las principales fortificaciones se plantean en la costa como formas de protección frente a potencias extranjeras. Muchas de ellas, o su huella, se conservan hoy en día convertidas en atractivos turísticos de primer orden: el Fuerte de San Marcos en San Agustín y el de las Barrancas en Pensacola, y las ruinas del fuerte de Apalache y del de Plaquemines en la boca del Mississippi.

### ***Arquitectura: docencia y oficio***

Los arquitectos españoles desempeñaron una importante labor en los Estados Unidos a partir de la emigración de las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX. Ejemplo de ello fue Rafael Guastavino, que se estableció e hizo fortuna en Nueva York, construyendo sus bóvedas tabicadas "a prueba de incendios" por todo el país; o Josep Lluís Sert, que desarrolló, a partir de 1941, una intensa vida profesional y docente. En las últimas décadas, los más prestigiosos estudios españoles han dejado también una importante obra construida en Norteamérica.

La presencia española en la arquitectura de Estados Unidos no se limita a la obra construida; es también muy relevante la influencia en otros arquitectos a través de la docencia de españoles en las universidades norteamericanas. Su labor en la enseñanza de arquitectura al

otro lado del océano ha sido muy aclamada, tanto por su reconocimiento internacional como por su experiencia en los campos académico y profesional.

Entre ellos, destacan los tres directores españoles del Departamento de Arquitectura de la Harvard Graduate School of Design. Josep Lluís Sert, primero en ocupar el cargo (1953-1969), abrió camino a sus sucesores españoles, Rafael Moneo (1985-1990) e Iñaki Ábalos, que desempeña el cargo en la actualidad.

### ***Obra civil: innovación y competitividad***

Las empresas españolas han sabido recoger el testigo de una presencia española en el territorio estadounidense caracterizada por la determinación, la perseverancia y el deseo de expandir horizontes.

En la actualidad son muchas las empresas españolas que operan en Estados Unidos, abordando proyectos de gran relevancia, especialmente en los sectores de los transportes (autopistas, metro de Nueva York, puertos marítimos) y de la energía, en particular las renovables (plantas solares, parques eólicos, distribución de gas).

Esta obra, por su contribución a la obra civil o a la transformación del paisaje y el territorio americano, no podría ser omitida en esta muestra. La selección que aquí se ha realizado hace patentes la solvencia técnica, capacidad de innovación y competitividad de las empresas españolas, que ha abierto las puertas a que un gran número de españoles vuelva a Estados Unidos a trabajar y permanezca viva la traza española en Norteamérica.

Para más información consulte: <http://www.bne.es/es/AreaPrensa/>

Gabinete de Prensa de la **Biblioteca Nacional de España (BNE)**

Telf.: 91 5168006 ó 17 ó 23 / Fax: 91 5168017 / [gabinete.prensa@bne.es](mailto:gabinete.prensa@bne.es)